

DSAD Nº: 070/20

H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Administrativa

BUENOS AIRES, 27 JUL 2020

VISTO las cuotas de Compromiso y Devengado establecidas por el Subsecretario de Presupuesto para el Tercer Trimestre del Ejercicio 2020 y;

CONSIDERANDO;

Que, para la ejecución del crédito presupuestario correspondiente al Programa 44 – DEFENSA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES según las necesidades del presente trimestre es necesario adecuar las cuotas de Compromiso y Devengado compensando partidas.

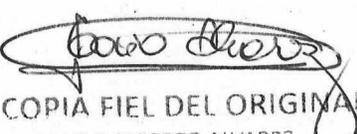
Por ello;

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

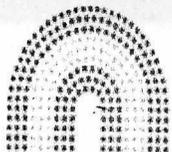
DISPONE;

ARTICULO 1°.- Modificar las cuotas de Compromiso y Devengado del 3er. Trimestre de 2020 correspondientes al Servicio Administrativo 313 - H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, según planilla adjunta.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Oficina Nacional de Presupuesto y archívese.-


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
DIRECCION LEGAL Y TECNICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

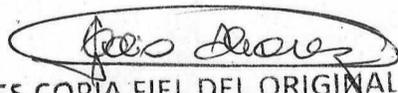




PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 Tesoro Nacional

REPROGRAMACION DE LA EJECUCIÓN		TRIMESTRE	3	2020	EN PESOS		
JURISDICCIÓN	:	1 Poder Legislativo Nacional					
SERVICIO	:	313 Cámara de Diputados					
PROGRAMA	:	44 Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes					
INC PPAL PARC SPARC	DENOMINACION	COMPROMISO	--- DEVENGADO ---				
			Julio	Agosto	Septiembre		
1	Gastos en Personal	30.000.000	15.000.000	15.000.000	0		
2	Bienes de Consumo	2.000.000	2.000.000	0	0		
3	Servicios No Personales	-40.000.000	-40.000.000	0	0		
4	Bienes de Uso	8.000.000	8.000.000	0	0		
TOTAL PROGRAMA:		0	-15.000.000	15.000.000	0		


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 MARIO ALBERTO ALVAREZ
 SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
 DIRECCION LEGAL Y TECNICA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION